



Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos 2021

Bodegas Generales de Depósito, S.A.

Unidad de Riesgos

Bodegas Generales de Depósito. S.A.

Informe Anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos en cumplimiento a las Normativas Técnicas de la Gestión Integral de Riesgos de los Mercados Bursátiles, en su artículo 31: “Las entidades deberán remitir a la Superintendencia, dentro de los primeros ciento veinte días posteriores a la finalización del ejercicio contable que se reporta, el “Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos”, previa aprobación de la Junta Directiva.”; y en aplicación al art. 32 de la misma norma.

Introducción.

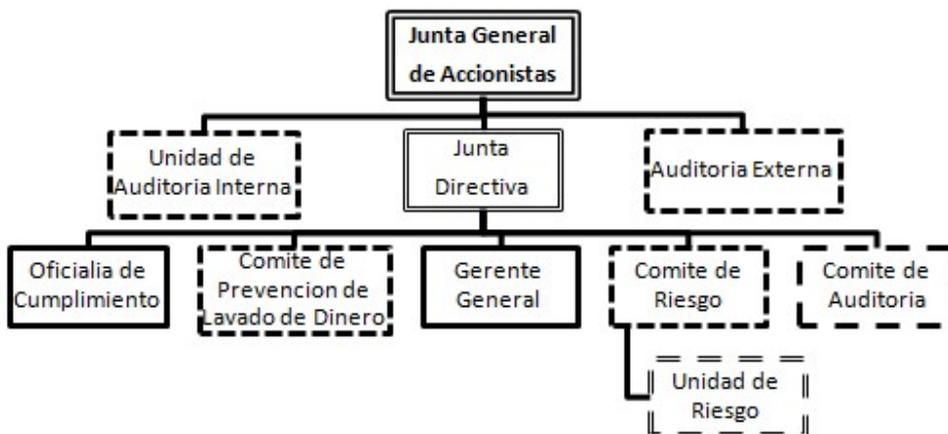
Bodegas Generales de Depósito, S.A. durante el año 2021, dio continuidad al sistema de Gestión Integral de Riesgos y controles, el cual permite desarrollar un proceso estratégico mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuesta la sociedad.

Al momento de diseñar una estructura organizacional de Gestión Integral de Riesgos se considera lo dispuesto en la Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11) y en las buenas prácticas.

La Junta Directiva es la máxima autoridad responsable de velar por una adecuada Gestión Integral de Riesgos, y por ende la instancia de la que emanan y se aprueban las estrategias, manuales, políticas y límites de exposición para cada uno de los riesgos asumidos. El Comité de Riesgos es el responsable de informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas para la Gestión Integral de Riesgos y la Alta Gerencia es quien apoya a la Junta Directiva en la administración prudencial de riesgos, y en la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas.

Estructura Organizativa para la Gestión Integral de Riesgos.

A continuación, se muestra la estructura organizativa de Bodegas General de Depósito, S.A.



La Gerencia General es el área responsable de implementar la Gestión Integral de Riesgos y como apoyo a la Gerencia, se cuenta con la unidad de riesgos y el Comité de Riesgos siendo este último conformado por un director de la Junta Directiva, un integrante del departamento de informática, el oficial de cumplimiento, Gerencia General, Jefe de Contabilidad y un encargado de la Unidad.

El Comité de Riesgos sesionó 4 veces durante el año y reporta directamente a la Junta Directiva.

TRIMESTRES	FECHAS DE SESIONES DE COMITÉ DE RIESGO
1° Trimestre	29 de enero 2021.
2° Trimestre	22 de abril 2021.
3° Trimestre	29 de julio 2021.
4° Trimestre	28 de octubre 2021.

1. Políticas para la Gestión Integral de Riesgos.

Bodegas Generales de Depósito, S.A., por medio de la Unidad de Riesgos gestiona los riesgos a los que la empresa se encuentra expuesta y lo realiza mediante el Manual de la Gestión Integral de Riesgos, el cual incluye definiciones y la gestión para cada tipo de riesgos, asimismo, se les

da un tratamiento a los mismos, lo cual permite visualizar la calificación del riesgo y el tratamiento que debe recibir según su resultado de probabilidad y el impacto, además estos son abordados a Nivel de escala o reporte de los riesgos según sea su resultado a los Jefes de área, Gerencia General y Junta Directiva, en función de toma de decisiones para mitigar el riesgo, herramientas informáticas y matriz de riesgos a utilizar. Adicionalmente se cuenta con una Metodología para la Identificación, Medición, Control y Mitigación, Monitoreo y Comunicación; Evaluación y eficiencia de controles, llenado de la matriz de riesgos, controles y las herramientas tecnológicas con la que se cuenta para el monitoreo de la gestión.

2. Descripción de la metodología

Metodología de Riesgos Basada en Procesos

Durante el año 2021, la Unidad de riesgos desarrolló e implementó la Gestión Integral de Riesgos con la metodología de riesgos basada en procesos, donde se realizó la identificación, medición y control de los riesgos en conjunto con los jefes de área seleccionando los procesos claves, estratégicos y críticos los cuales se necesitan para el logro de objetivos de la empresa.

A continuación, se describen los riesgos asumidos y las medidas adoptadas para mitigarlos:

- **Gestión de Riesgo Operativo:** Se entenderá por riesgo operacional, a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. Bodegas Generales de Depósito, S.A., gestiona este riesgo mediante la implementación del sistema de control interno el cual desarrolla cinco principios en los que intervienen: la actualización de políticas y procedimientos así como su divulgación, desarrollo de planes de capacitaciones, inducciones a los puestos haciendo énfasis a las actividades críticas y automatización de actividades de control mediante el sistema informático, además de los controles establecidos para mitigar los riesgos operativos identificados asociados al manejo de la fianza, renovación de permisos de funcionamiento, control de inventario, administración de espacio en bodegas, daños de mercancía, accidentes y enfermedades laborales.

- **Gestión de Riesgo Legal:** Se entenderá por riesgo legal a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, incumplimiento de normas, así como factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros. Bodegas Generales de Depósito, S.A., gestiona este riesgo mediante el apoyo de la Oficialía de cumplimiento al dar seguimiento a los controles para mitigar los riesgos asociados al Lavado de Dinero y Activos, así como cumplir con la legislación correspondiente.
- **Gestión de Riesgo Reputacional:** Se entenderá por riesgo reputacional, a la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, servicio prestado. Bodegas Generales de Depósito, S.A., gestiona este riesgo mediante la implementación del sistema de control interno el cual involucra la actualización y divulgación del código de ética y código de gobierno corporativo, se considerará para el 2022 retomar los buzones de sugerencias y encuestas a los clientes para identificar oportunidades de mejora en la empresa.
- **Gestión de Riesgo de Contraparte:** se entenderá por riesgo de contraparte, a la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de liquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

Bodegas Generales de Depósito, S.A., gestiona este riesgo mediante la implementación del sistema de control interno en este sentido se realizó una auditoria del cien por ciento de los expedientes de clientes con depósitos activos dicha actividad se llevó a cabo en fecha 11 de noviembre de 2021.

- **Riesgo de Crédito:** Se define como la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento total ó parcial de las obligaciones contractuales por parte de nuestros clientes; el rubro de Bodegas Generales de Depósito, S.A., es de brindar servicio de almacenaje mediante un plazo de pago mensual, para mitigar la exposición a este riesgos se gestiona mediante la implementación de una política y

un procedimiento de cuentas por cobrar en el cual incluye una gestión de cobranza mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y de forma presencial, así como también una clasificación de categoría de clientes para realizar una gestión más cuidadosa en función de no afectar la liquidez de la empresa, Se estará considerando realizar una actualización de la política y el procedimiento basada en la metodología de riesgos basada en proceso para su implementación.

- **Gestión de Riesgo de Liquidez:** Se entenderá por riesgo de liquidez, a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas. En base a lo anterior en fecha 29 de diciembre del 2021, se ejecutó la revisión de Flujo de Efectivo del período comprendido del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2021, elaborando así un informe de la actividad ejecutada y presentada al Comité de Riesgo y Alta Gerencia para su consideración y aplicación de oportunidades de mejora.
- **Gestión de Riesgo de Custodia:** Se entenderá por riesgo de custodia, a la posibilidad de pérdida que afecte a los valores mantenidos en custodia debido a la insolvencia, la negligencia, el fraude, la administración deficiente o el mantenimiento inadecuado de los registros de un custodio. Bodegas Generales de Depósitos, S.A., mitiga el riesgo mediante controles establecidos por la Gerencia General y Administrativa al poseer la custodia de los títulos valores, así como también la protección de mercancía pignorada la cual se almacena y se retira únicamente mediante autorizaciones de carta de liberación del banco, además se establecerán capacitaciones al personal que desarrolle esta actividad para reducir error humano, mediante la divulgación de la política y procedimiento que se realizará con la metodología de riesgos basada en procesos. Se realizó un informe de auditoría de Certificados y Bonos durante el 2021, con el objetivo de establecer un panorama completo, enfocado en la prevención y mitigación del riesgo de custodia, a través de la revisión de los títulos valores emitidos por Bodegas Generales de Depósito, S.A. en el período comprendido del 01 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2021, para fortalecer la cultura de Gestión Integral de Riesgos.

3. Conclusiones generales sobre la gestión de riesgos de la entidad

En beneficio de la Gestión Integral de Riesgos se dio seguimiento a la metodología aprobada por la Junta Directiva de “riesgos basada en procesos” claves de nuestra compañía, realizando con ello la identificación, medición, control y mitigación de los riesgos encontrados y asumidos para ser gestionados con la implementación de estas etapas durante el 2021, además, se proyecta dar seguimiento con el monitoreo y comunicación de los riesgos y el seguimiento del análisis constante de la eficiencia de los controles establecidos e implementar constantemente mejores estrategias que nos permitan cumplir con los objetivos estratégicos de la compañía.